



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004855-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de plazas de la residencia de Toro para la atención de personas con enfermedad mental.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004855, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de plazas de la residencia de Toro para la atención de personas con enfermedad mental.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el municipio de Toro existe una minirresidencia para la atención a las personas con enfermedad mental que gestiona la Fundación INTRAS.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas plazas tiene la residencia del municipio de Toro para la atención a las personas con enfermedad mental?

¿Cuántas plazas de la residencia del municipio de Toro para la atención a las personas con enfermedad mental están concertadas por la Junta de Castilla y León?



¿Qué grado de dependencia tienen las personas con enfermedad mental que ingresan en la residencia de Toro?

Valladolid, 3 de enero de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez